Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, politico é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.035.

Capital, un mes. . . . 1,00 Provincias, trimestre. . 3,50 (República Argentina año \$20 m. n. Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un ano.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence á la espada.

Sábado 16 de Noviembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55. TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. Remitides, comunicades, y esquelas a presion convencionales

LA RUNGUIN DEL ESTUMAGU O SOLUCION ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Constructor DE CERAS

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.

Presupuestos gratis

A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial. Precies sin competencia.

Recibe avisos en la ferretería La Llave, antigua Piaza del Fresco o de Malcocinado.—ZAMORA

CALZANO de abrigo. CALZANO de lujo. CAIZADO de todas clases.

=== Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

LA PROVIDENCIA, Maria del Rosario y Maria Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

ISIDROPARADA BEHAVENTE.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasifi-cada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancia se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Branuelas a Astorga, estación empa me, es el de 3 peretas 50 céntimos por tonelada.

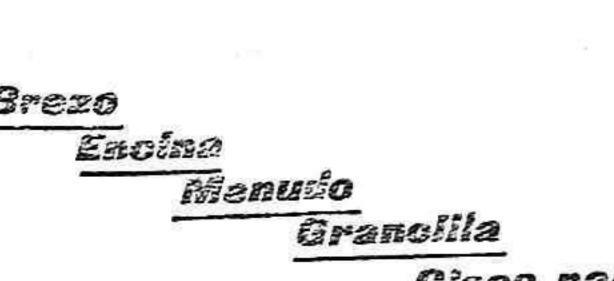
Ventas a 30 días y sobre muestra. Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis Sarcía Villademat. Para hacer los pedidos, dir gir la correspondencia al administrador don Manuel González Padallo Bensvente. (Provincia de Zamoro)

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

SALVADOR RUIZ

CARBONES



SE SIRVE & DOMICILIO

Cizco para braseros

v Galieta lavada.

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.

Confideria y Pasteleria

FEECISCO EQERABAL Ria, 7.— Zamora. En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas

de todas clases y Chocolates de Astorga. Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos. Tartas y ramilletes muy baratos

l'azteles variados à diez céntimos uno. - NO CONFUNDIRSE -RUA 7 -FRENT A SAN JUAN

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS

MANUEL PRIETO E MIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8. En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concemiente al ramo de Zapateria, hallando economia y buen gusto. Pieles de todas clases y de las majores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáfiamos, betunes, he memissies, etc., etc., etc., -8, CALLE DE LA RENOVA, 8,

La ley de supresión de los Consumos § y los Ayuntamientos

El interrogatorio dirigido por el ministerio de Hacienda a todos los Municipios respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911 suprimiendo el impuesto de Consumos y a las modificaciones que en la misma debieran introducirse ha dado el siguiente resultado:

De los 8.658 Ayuntamientos de que consta España, sin contar los de las capitales de provincias, han contestado 7.810, dejando, por tanto, de hacerlo, únicamente, 848, o sean menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberla impianiado o por desconocer el resultado que arroje la liquidación del presupuesto en ejercicio; 1.369 encuentran ventajas y 5 637 halian inconvenientes.

Cinco mil setenta y cuatro Ayuntamientos (el 64,84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones, y 2.746 los consideran suficientes.

Debe tenerse, no obstante, en cuenta que lo mismo los que encuentran ventajas con la ley cuando e esta pregunta se refieren, que los que consideran suficientes los recursos que aquélla autoriza como sustitutivos, se basan casi en su totalidad en que podrán realizar el repartimiento vecinal, aunque no dejan de reconocer los grandes inconvenientes que habría de producir ese medio de exacción.

Sólo 535 municipios (el 6 85 por 100 de los que informan) se declaran partidarios de la ley; los 8.123 restantes opinan debe modificarse: 1.155, sin proponer forma alguna de hacerio; 668 derogándola y dejando en vigor la de 1898; 1.637, cediendo el Estado todos o partes de sus cupos y recargos, y 3.815 (el 48,85 per 100), dando autonomía a los Municiplos para que puedan establecer los arbitrios que más se adapten a la localidad.

De los Ayuntamientos de capitales, Corporaciones, entidades y particulares a quienes se pasó el interrogatorio sólo han contestado el escaso número de 390, dando sus respuestas análogo o parecido resultado al obtenido con las dadas por los pueblos, toda vez que 35 ignoran los efectos de la ley 30 encuentran ventajas en ella y 325 (el 83,33 por 100) encuentran inconvenientes.

Creen que con los recursos que la ley otorga pur den cubrir los Municipios sus atenciones 82, y opinan lo contrario 308; y en cuanto a si debe o no modificarse la referida ley, sólo 14 (el 3,59 por 100) se declaran partidarios de ella, pronunciándose en contra el 96,41, o sean 376; 200 de ellos estimando que debe otorgarse una franca autonomia municipal para el establecimiento de arbitrios locales.

El ministro, señor Navarro Reverter, ha intervenido directamente en estos trabijos, que se han realizado en breve tiempo.

A las cinco de la tarde se han reunido, como estaba anunciado, en una de las Secciones del Congreso los amigos i ante la Diputación provincial. políticos del llorado señor Canaleias. para acordar la linea de conducta que han de seguir.

El señor Morote (don Luis) presentó ! la siguiente moción, que fué objeto de deliberación por los reunidos.

Dice asi: «Unidos con el señor Canalejas no

munidad de convicciones, creyendo que él significaba en la política española una total renovación en el liberalismo, rindiendo el más puro homenaje a su insigne memoria, declaramos:

Que no nos proponemos formar un grupo, ni siquiera una fuerza política extraña a la mayoría, que ni de cerca ni de lejos signifique la menor hostilidad al Gobierno liberal, cualquiera que él sea el que ahora y en lo futuro rija los destinos de España.

Que estamos dispuestos a apoyar con nuestros votos, sin provocar dificultad alguna, al Gobierno que apruebe los presupuestos y haga aprobar el Tratado con Francia respecto a Marruecos.

3.º Que en nuestro anhelo de que prosiga en España gobernando el partido liberal y después de aprobados los presupuestos y el Tratado, y de que continúe por mucho tiempo entendiendo que para lograr esos fines no hay otro camino que mantener en su integridad el programa democrático de Canalejas, afirmamos nuestra resolución de contribuir a que se prueben todos los proyectos que aquél presentó, y de los cuales hizo cuestión de Gabinete, en el orden político, social, administrativo y religioso.»

Asistieron a la reunión los señores Anguita, Sarguitos, Fatas. Valenzuela, Gimeno, hijo, Gómez Bravo, Fernández Molina, Herrero Rodrigáñez (D. I.), Uría, García Vaso, Falcón, Quirós, Morote (D. J. y don L), Serrano, Muñoz, Portela, Valdeterrazo, Armiñán, Gómez de la Serna, Llombart, Arias de Miranda, La Chica, Ojeda, Delgado, Gayarre, Cantos, Armiñán (D. C.), Roig y Bergada, Pons. y Enrich, Martos (D. C.), Alonso Bayón, conde de Pinofiel, Serrano Carmona, de la Peña (D. N.), Vega Seoane, Struch, Reig, Pérez Barceló, Mazón, Gasset (D. Ramón) Barrasa, Rivas Mateos, Esbry, Cipantes, Lalama, Zancada, Suárez Inclán (D. P), Pérez (D. D.), Fernández Blanco y Pérez

El señor Gimeno (D. A.) llevó la representación de los señores Francos Rodríguez y Gallego (D. T.).

La reunión se terminó sin adoptar acuerdo alguno y conviniendo en celebrar otra. Hablaron los señores Gimeno (don

Amalio), Roig y Bergadá, Fernández Blanco y Peña. La nota de la discusión fué la de apo-

var a cualquier Gobierno liberal. El marqués de Valdeterrazo propuso la disolución del partido canalejista, y | fué el siguiente: lo mismo el señor García de Lalama.

El señor Gómez de la Serna propuso sumarse a los amigos del conde de 375; hembras, 344; legítimos, 694; ile-Romanones por estimarlo el más a fín gítimos, 14; expósitos, 13; muertos, 16; al señor Canalejas.

Muchos de los reunidos recabaron su libertad de acción, a pesar del aplazamiento en adoptar un acuerdo defini-

El Corresponsal. Madrid 15 de Noviembre de 1912.

Interesante al vecindario

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer se publica el siguiente anuncio de la Alcaldía de esta capital, referente al repartimiento general:

«Estando ya ultimado el padrón de todos los indivíduos comprendidos en el repartimiento general que está acordado como uno de los recursos substitutivos del suprimido impuesto de Consumos, dicho padrón se hallará expuesto al público en la oficina de Impuestos v Arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, dentro de cuyo pazo pod-án, todos los que no se hallen conformes con la clasificación o repartimiento, reclamar por escrito ante el exce entísimo Ayuntamiento, en la forma preveni la en el párrafo 2.º de la regla 7.ª del artículo 138 de la ley Municipal.

Advertimos al vecindario, que no defunciones, 494. pierda de vista que el plazo de reclamación es de 15 días, y pasados que sean no tiene efecto aquella.

Dice la ley Municipal, en su regla séptima, del artículo 138. «Contra las decisiones del Ayunta»

miento y de la Junta de evaluación, se establece el recurso de agravios para El recurso habrá de entablarse den-

tro de los 15 siguientes a la publicación y no obstará para el pago de la cuota repartida interin no recaiga resolución definitiva.

Tanto estas reclamaciones como las que se intenten para las operaciones de cada sección habrán de fundarse en hesólo por afecto personal, sino por eo. Echos concretos precis s y determ nados,

aduciendo las pruebas necesarias para su justificación.>

Antes, en sujregla quinta, dice la ley

Municipal, que el Ayuntamiento resol- I tenden entrar en Constantinopla. verá las reclamaciones que de lugar el repartimiento, una vez comunicado por los síndicos de cada sección a los individuos de la misma.

Vallisoletanas.

Dia de Invierno. El día de hoy ha sido verdaderamente

Por la mañana nevó bastante y todo el día ha estado brumoso y tristón. La temperatura ha sido muy baja y las calles han estado desanimadas.

Da espectáculos.

En Pradera se despidieron anoche del público los Canelas, una pareja que cantaba y bailaba con mucha gracia y hoy ha debutado con feliz éxito otra pareja de baile que se presenta con el nombre de los Carrascos.

Giroulo de Bailas Artes.

Los artistas domiciliados en Valladolid han formado una Asociación análoga al Circulo de Bellas Artes de Madrid, con la denominación de Arte Cas-

estudio con modelos vivos y en yeso, para que practiquen los socios y dar conferencias sobre temas de arte.

Se proponen establecer un amplio

El precio de la carne. Debido a la competencia que se ha

suscitado entre varios industriales, el precio de la carne ha descendido notablemente con notoria conveniencia para el vecindario. Es el Ayuntamiento.

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Avuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y se levantó inmediatamente en | rados. señal de duelo por el desgraciado fin del señor Canalejas, después de pronunciar el alcalde un discurso de elogio. para el finado, al cual mostraron su adhesión varios capitulares.

El Corresponsal. Valladol d 15 Noviembre de 1912.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto,

Población calculada, 285.783. Nacimientos.—Vivos, 719; varones, varones, 10; hembras, 6; legítimos, 14;

ilegítimos, 2. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,52;

matrimonios, 79; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,28; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,73. Defunciones.-Varones 216. Hem-

bras 278. Menores de cinco años 224.

De cinco y más años 270 En hospitales y casas de salud 13 En otros establecimientos benéficos 5. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; tifo exantematico, 1; sarampión, 15; coqueluche, 8; difteria y crup, 2; grippe. 8; otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 20; meningitis simple, 11; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 43; enfermedades orgánicas del corazón, 35; bronquitis aguda, 26; bronquitis crónica, 8; neumonía, 6; otras enferme ladas del aparato respiratorio (excepto la tisis), 15; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 98; apendicitis y tiflicis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 4; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebitis puerperales), 2; debi idad congénita y vicios de conformación, 23; senilidad, 14; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; otras enfermedades, 79; enfermedades desconocidas o mal definidas, 15. Total de

Dicen de Constantinopla que en las filas turcas se ha declarado la epide. mia colérica, habiendo fallecido en Hi. I dades. der ken 45 soldados.

En San Estephano el cólera ha ocasionado grandísimos estragos entre los habitantes y las tropas de la guarni-

La epidemia ha sido importada por las tropas turcas llegadas de Adana.

El servicio sanitario turco pone muy poco de su parte para evitar la propagación de tan mortifera epidemia, y es-

to se atribuye aque los otomanos confian en que durante la existencia del cólera en la plaza, los búlgaros no pre-

Salmantinas.

Salamanca 15.

Las oposiciones a escuelas. Maestras. - Han sido leídos los ejercicios escritos de las opositoras siguien-

Doña Quintina Cascos, 30 puntos; doña Agueda de Castro, 27; doña Maria de las Mercedes Cruz Herrero, 30; doña Lorenza Cruz Juan, 24, y doña Teresa Cuadrado, 26.

Hallazgo de un cadáver.

La Guardia civil del puesto de Espeja, comunica que en el sitio denominado Matamoros, término municipal de Carpio de Azaba, ha aparecido días pasados el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el del vecino de Gallegos de Argañán, Santiago Sánchez Martín, de setenta y nueve años de edad, viudo y jornalero.

Según parte facultativo, la muerte ha sido casual, producida a consecuencia de una congestión cerebral.

El Corresponsal.

LA AUTOPSIA DE PARDINAS

En el depósito judicial practicaron ayer la autopsia de Pardinas, los señores Alonso Castrillo, Hernándo y Pitin-

El aspecto exterior de Pardinas no revela nada anormal, porque su constitución física era buena y blen desarrollados sus músculos, y en la dentadura no se observa la implantación viciosa que suele ser estigma de los degene-

Unicamente puede señalarse como pequeña prueba de anorma idad la asimetría facil, muy especialmente de la nariz, y la escasez de fue za en el bi-

gote y la barba. Examinóse primeramente el orificio de entrada del proyectil, situado en la región temporal derecha, con dirección de abajo a arriba, para salir por uno de los parietales, donde se observan dos

orificios muy cerca de la sutura frontal. Un orificio podemos llamar propiamente dicho, porque su diámetro demuestra la salida del proyectil, y el otro, ha sido acasionado por varias esquirlas que salieron en virtud de la explosión que se produjo en la masa encefálica y en la lámina interna de la substancia

Con la sierra eléctrica procedióse después a separar la bóveda craneana, que sólo presentaba como particularidad la delgadez de los huesos. Pardinas no presentaba más lesión,

porque dos contusiones que tenía en la región malar, partes interna y externa fueron producidas, según se dice, al caer el suicida, dando con el lado izquierdo de la cara contra las piedras. Aparte de la congestión ya mençionada de todo el cerebro, solo diremos que el peso total de la masa encefálica

tampoco indica anormalidad. Luego se abrió la cavidad torácica, observándose poca fortaleza en las costillas; pero todas las vísceras presentaban aspecto normal y estaban, por lo tanto, bien conformadas.

ha sido de 1.375 gramos, peso que

En el estómago sólo se observó de anormal alguna cantidad de sangre deglutida, procedente, sin duda de la herida que se hizo en la boca al caer al

Toticias _____ telegráficas. Madrid 16 10, (58 m.) De Barcelona.

De Barcelona continúa la Prensa dedicando gran parte de sus columnas a la lista de protestas surgidas de todas las clases sociales contra el villano atentado que costó la vida del ilustre Ca-

Recuérdase por todo su caracter bueno y afable, su inteligencia sin par y, sobre todo, las simpatías que le captó en Cataluña su enérgica y brillante defensa del proyecto de mancomuni-

Entre los liberales ha producido en general muy buen efecto el nombramiento del conde de Romanones para la presidencia del Consejo.

Diversas entidades del partido han

telegrafiado al nuevo jefe del Gobierno felicitándolo. Aunque el gobernador ha dicho que

su dimisión era de pura fórmula, coméntase el hecho y no falta quien crea que el señor Sánchez Anido tiene verdade-

ros deseos de abandonar su cargo. Los antiguos elementos canalejistas organizan para el próximo domingo un mitin de protesta contra el criminal atentado de que fué víctima su ilustre

Sanchez Ortiz.

DE INTERES!

Toda persona de gusto, visite la Zapatería Modelo, antes de hacer sus com-

Modelos exclusivos de calzado de GRAN LUJO Gallego-Viriato, 10-Zamora.

AYUNTAMIENTO

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

.º Proposición sobre que se de el nombre de Canalejas a una de las calles de la población.

2.º Idem sobre requisitos para concesión de las patentes de la Beneficen-

Acta de recepción del edificio Gobierno Militar antiguo. 4.º Instancia de don Pascual Asensio, reclamando la devolución de canti-

dades que le han sido exigidas por el orbitrio sobre las carnes. 5.º Comunicación de doña Natalia Bobo en el recurso de alzada inter-

puesto contra el acuerdo que la fijó la indemnización por perjucios ocasionados por el plano de alineación de Las Tres Cruces. 6.° Expediente promovido por don

Francisco Nieto, sobre autorización para el derribo de la cubierta de la torre de la iglesia de San Leonardo. 7.º Idem por don Vicente Gómez

Prieto, sobre autorización para obras de reparación en la fachada de su casa de las Flores de San Torcuato. Idempor don Francisco Alonso,

sobre autorización para obras de reforma en la calle de Toral. 9.º Solicitud del señor Arquitecto

Municipal en petición de licencia. 10 Relación de las maderas procedentes del derribo del Cuartel Viejo de Caballería cuya cesión se tiene convenida.

11 Relaciones de obras por administración.

12 Solicitud de don Francisco Vivas, para instalar una caseta en la Plaza Mayor.

El dia en la Audiencia.

Ayer tarde, a la hora señalada, contonio de Toro y otros vecinos de Torregamones, por el supuesto delito de falsedad en documento público.

Sobre los hechos objeto del juicio, informaron, con su acostumbrada pericia y elocuentemente, los defenso es señores Costales y Núñez, para justificar la inculpabilidad de los acusados y rebatir las atinadísimas consideraciones que con su reconocida habilidad, hizo el acusador privado señor Fernández Cuevas.

El digno magistrado don Miguel Hernández, presidente accidental, resumió de forma admirable e imparcialmente las pruebas, explicando a los jueces de hechos la verdadera teoría legal del delito que originaba el debate, e interesándoles que su veredicto respondiera de ellos la circunstancia eximente del a los dictados de la conciencia del juzgador, pues así serían justos.

Veredicto y sentencia.

Fué de absoluta inculpabilidad el vedicto, y la sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables a los encartados en este ruidoso y ya añejo proceso.

El juiclo oral de hoy.

Como ayer dijimos, la causa que fallará la Sala se instruyó en el Juzgado de Bermillo, y en ella formularon las partes las siguientes conclusiones.

El fisoal (señor Martiaez Guesta.)

1.a Sobre las diez de la noche del 9 de Octubre de 1911, se encontraron en una de las calles de Cibanal, los mozos Ricardo García Rodríguez y José de la Iglesia Cortés, y sin que conste claramente los motivos de enemistad, el primero descargó un pajo sobre el segundo, respondiendo éste de modo análogo a su agresor. Al momento llegaron Anselmo y Francisco García, hermanos del Ricardo y los padres de los tres Amador García y Baltasara Rodríguez, tomando parte en la lucha a favor de Ricardo y uniéndose también a éste Santiago Magarzo, el propio tiempo que Braulio de la Iglesia, padre de José, enterado de lo que a su hijo acontecía, acudió presuroso a favorecerle, tomando parte activa en la refriega.

De el a resultaron lesionados Braulio de la Iglesia, con herides que alcanzaron su curación a los 30 o 35 días, de. jándo e el defecto permanente de no poder flexionar los dedos 4.º y 5.º de la misma apófisis del lado izquierdo, la mano izquierda; José de la Iglesia, que sin defecto ni deformidad curó a los 25 días; Baltasara Rod iguez, que curó en igual forma a los 20 días; Francisca Cortés, muj r de Braulio, a los 14 y Ricardo García a los 11. Todos ellos necesitaron asistencia facultativa dura te los días que respectivamente invirtieron en su curación.

2 2 Estos hechos constituyen un de. Ilto de lesiones graves del número 3.º

artículo 431 del Código penal; otro de lesiones menos graves, previsto y castigado en el 433; otro de la misma especie que el anterior y dos faltas no incidentales, de lesiones.

3. Son responsables como autores de los dos primeros delitos, Amador García, Baltasara Rodríguez, sus tres hijos y Santiago Magarzo; y del tercero, Braulio de la Iglesia y su hijo José.

4.2 Concurre a favor de Francisco y Anselmo la circunstancia atenuante privilegiada 2.º del artículo 9.ª por ser mayores de 15 años y menores de 18.

5.a. Procede imponer la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, a Amador García, Ricardo, Baltasara y Santiago, y tres meses y once días de arresto mayor a Francisco y Anselmo; dos meses y un día de igual arresto a Amador, Ricardo, Baltasara y Santiago, y 125 pesetas de multa a Francisco y Anselmo, y dos meses y un día de arresto mayor a Braulio de la Iglesia y su hijo José, con las dos terceras partes de costas a los primeros y la tercera a los últimos; debiendo indemnizar 150 pesetas a Braulio, 50 a José y 30 a Baltasara, sus respectivos agresores.

La defensa de Braulio y José (señor Prieto Lesada.)

Reproduzco en todas sus partes la correlativa del señor fiscal, con la sóla modificación de que Braulio no llegó al lugar del suceso, pues al salir de su casa venían ya su esposa e hijo ción de subsistencias y material de y entonces, y casi ya a las puertas de dicha casa, fueron los tres nuevamente acometidos y agredidos con palos por los otros procesados. Añadimos también como adición a la 1.ª conclusión del señor fiscal, que José de la Iglesia, no provocó la riña con el Ricardo, ni dió directa ni indirectamente motivo a

Conforme con la del señor fiscal. En lo que afecta a nuestros dos defendidos, negamos la responsabi idad y participación que se atribuye a Braulio en los delitos calificados.

4.ª Es de estimar en favor de José la circunstancia eximente del número 4.º artículo 8 º por haber obrado en defensa propia. En el caso de que Braulio fuera considerado como autor, es de apreciar en su beneficio, la también eximente del número 5.º artículo 8 º.

5.º Interesamos la absolución de nuestros dos defendidos.

Señor Petit.

Negamos en absoluto que nuestros defendidos Amador García, Baltasara Rodríguez, Francisco y Anselmo, efectuasen los hechos que se le atribuyen en la correlativa del escrito acusatorio; el único de nuestros patrocinados que ocasionó las lesiones, lo fué Ricardo, y éste repeliendo la agretinuó en esta Audiencia provincial, la sión de que se le hacía víctima por parvista del proceso instruído contra An- le de José de la Iglesia y después del

2.ª En lo que respecta a la calificación de los hechos ejecutados por Ricardo, la aceptamos, no así de los otros nuestros defendidas que no son responsables criminalmente.

3.ª Ricardo García es autor por participación directa, de los hechos procesales. A los otros cuatro procesados defendidos por el letrado que suscribe, no se les puede legalmente asignarles?

4.ª Unicamente es de apreciar en favor del Ricardo, la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, y en el hipotético caso de que la Sala estime que los otros encartados que defiendo ' son autores, concurriría en en beneficio número 5.º artículo 8.º del cuerpo legal ya citado.

Es de justicia absolver libremente a Amador García, su esposa y tres hijos.

El défensor de Santiago Magarzo (señor Rivara.)

1.a No estimamos probados los hechos que el señor fiscal atribuye en la correlativa de este número a Santiago Magarzo, pues éste se limitó, en la noche de autos, a aconsejar a los contendientes que no riñesen, retirándose a

su domicitio, por no poder conseguirlo. No existe delito que debamos calificar.

Santiago Magarzo no es autor. Ni concurren circunstancias. Mi patrocinado debe ser ab-

El juicio.

Hay señalado para celebrarlo dos

En la sesión de esta mañana, y una vez dada cuenta en forma, se procedió al examen de los procesados, peritos señores Carro, Almendral y Zorrilla y algunos testigos, suspendiéndose el acto para continuarlo a las cuatro de la

Los doctores Alonso Castillo y Hernández han emitido dictamen del reco- ? nocimiento exterior del cadáver del señor Canalejas, y en él manifiestan que ? presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la apófisis mastoides derecha y dos orificios en ! producido uno de éstos por el proyectil y otro por una contusión.

En el lado derecho, donde se hallaba el orificio de entrada, se veían puntos negros producidos por granos de pól-

Estos puntos permiten suponer que el disparo se hizo estando el arma colocada a una distancia de veinte a treinta centimetros.

El arma debia de ser de pequeño ca-

libre; pero de gran fuerza de penetra-

La trayectoría del proyectil, paralela al plano frontal y con una pequeñisima desviación hacia arriba, permite asegurar que el proyectil atravesó el bulbo y

produjo la muerte instantánea. Esta circunstancia permite también asegurar que el llorado Canalejas no pudo pronunciar ninguna palabra.

TEATEO PRINCIPAL.

Mañana función por secciones, de cinematógrafo, proyectándose en todas ellas la grandiosa película de gran metrage, en pa hecolor, Cesar Borgio, drama en 35 cuadros Boxeador por amor por Max Linder y Litti discipulo, por Nik Winter.

Además se proyectarán otras interesantes películas de la casa Pathe.

LA GACETA

La de hoy publica una disposición por la que debe considerarse como requisito indispensable el de que para realizar los ejercicios de ingreso en el cuerpo de aspirantes a la judicatura el ministerio fiscal se necesita haber cumplido veintitrés años.

Se anuncia que en la segunda quincena del presente mes se publicarán los anuncios convocando para la adquisiacuartelamiento en la península, islas Baleares y posesiones de Africa.

Caja de Ahor os y Monte Pieda i

ZAMORA

Varios imponentes en dicha Sociedad citan a todos los que tengan libretas a una reunión que tendrá lugar el próximo martes 19, a las once de su mañana, en el salón alto del café de París, para acordar el medio de defender sus

Por la Comisión, Luis Gamboa.

Nos escriben de Villamor de los Escuderos, que los labradores están tristes para la cosecha venidera, por causa de emigrar la gente servicial con destino a la Argentina, en dos meses han salido 70 personas y en el mes presente embarcarán otras 30 y así sucesivamente se teme que para la recolección no se encuentre los suficientes braceros para hacerla.

Hay ofertas de 100 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras y solo pagan a 43, habiéndose efectuado la venta de 150 fanegas.

Para los demás artículos rigen los precios anotados a continnación: Trigo a 43 reales fanega, centeno a

28. cebada a 30 algarrobas a 34, yeros a 38, lentejas a 48 y avena a 20. Garbanzos superiores a 110 reales fanega, idem regulares a 95, id. media-

nos a 85, alubias a 120 muelas a 40 y

Libros y periódicos.

guisantes 38.

Extraordinario de «Nuevo Mundo». Respondiendo al interés nacional,

hondamente conmovido por el asesinato de Canalejas, Nuevo Mundo ha confeccionado un magnífico extraordinario de doce páginas, que hemos recibido, con interesantísimas informaciones de la muerte y entierro del insigne hombre público, al precio de diez céntimos.

En un precioso número que pone una vez más de manifiesto el desvelo del popular colega por su público, en favor del cual no perdona sacrificio alguno. Reproduce el momento del crimen; el cuerpo yacente del presidente del Consejo rodeado de sus amigos; la visita del Rey al cadáver instantes después del asesinato; Canalejas íntimo; Canalejas abogado; Canalejas político y primer ministro; el entierro presidido por Su Majestad y otras muchas interesantes notas. Todo por diez céntimos.

ECOS MILITARES

Los reciutas a quienes se haya concedido los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, deben manifestar al jefe de la Caja de reclutas respectiva el Cuerpo en que desean prestar sus servicios, en el tiempo que media desde que en dicha Caja se ten- Oficial de la provincia, una circular dicga conocimiento oficial de habérseles concedido aquellos beneficios, hasta la ra perseguir las faisificaciones de alifecha que se señale para la concentración de los reclutas de su mismo reem-

BEI ensayo del correaje color avellana de que dábamos cuenta ayer en esta sección, se refiere al Cuerpo de Cara-

Tenemos noticia de que en el nuevo presupuesto de la Guerra se aumentan 10 archiveros y unas cuantas plazas de oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas militares.

Nos alegramos de que el olvidado y ras y niñas, se copion y reforman. trabajador Cuerpo obtenga algún mejoramiento en sus escalas.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la sección de

reserva del general de división don Leopoldo Cano, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada don Luis Aranda pase a la sección de reserva, a solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Ramón Pérez Ballesteros, y a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Manuel Torres y don Manuel Nájera, que mandan los regimientos de Mahón y Asturias, respectivamente, este último condecorado con la cruz de San Fernando.

Ha fallecido en Toledo la virtuosa señora doña Amalia Bros, hermana del difunto coronel de Infantería del mismo apellido. y según disposición testamentaria ha legado al colegio de huérfanos del Arma cuatro resguardos del Banco de España por valor nominal de 80.000

Le ha correspondido la inspección de plazas y mercados, para la semana entrante, al concejal don Enrique Diez.

LOS DOS HERMANOS José y Miguel Pedrero

sastres CON TITULO ACADEMICO Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balborraz, próximo a la Plaza Mayor.

Reristro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION Matrimonios.

José Juan Sánchez González. Tomasa Ferrero Fernández.

En la actualidad existen recluidos en 2 Cárcel de ésta ciudad 49 hombres y 9 mujeres.

TOMAD so o los exquisitos o 2fés tostados, de El Molino de Café.

Despacho: Santa Clara, 8.

El vecino de Benavente don Sergio Delgado Ruiz, participa al señor fiscal de esta Audiencia, haber tomado posesión del cargo de juez municipal, para el que fué nombrado por la Audiencia territorial de Valladolid.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agricola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por sereste el único deposito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo. Representante don J. Revuelta.

En Villafáfila ha fallecido doña María Asunción Gutiérrez Gómez, viuda de don Antonio Andrés,

A sus hijos y demás familia les enviamos el más sentido pésame.

Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administra-

Por la Junta provincial ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Anta de Rioconejos, don Francisco Sastre Jimenéz.

En Zamora solo el pintor Gacora con gusto siempre variado a precios increíbles.

Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Principal.

Por la autoridad militar se cita al cabo del regimiento de Isabel II. Enrique Santiago, vecino de Quiruelas de Vidriales, por faltar al llamamiento hecho por Real Orden de 25 de Septiembre

DENTISTA El reputado odontólogo de la Facultad de

Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete á la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocinado, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestéscose) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

En breve se publicará en el Boletin tada por el señor gobernador civil, pamentos y bebidas.

El mejor de los laxantes Grains de Vals.

Hoy se han constituído en la Caja sin gravar al Tesoro. general de Depósitos, 500 pesetas, para garantir la libertad de Alfonso Casas Hacienda. Refoyo (a) Vencejo, procesado por el delito de hurto de reses vacunas, cuya causa, se trasmita en el Juzgado de Instrucción de Piedrahita (Avita).

質ostas Elégantes modelos de sombreros para seño-Se venden figurines ingleses y franceses. Viriato t, 2.°, treste al Café Paris.

fraude, los vecinos de Fermoselle, Gabriel Veloso Salvador, José Pérez Ferrero, Claudio Barrueco Mayor, Antonio García de la Torre, Manuel Maldonado García. Julián Seisdedos Regidor, Pedro de la Torre Lozano y Leonardo y Gregorio Rodríguez Ramos.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernández, se traslada a la calle de San Andrés número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Villalpando. - Delito, infracción ley de caza; procesados, Aniceto Izquierdo Calvo; ponente, señor Peña; acusación, señor Zarzosa; defensor, señor Caldevilla; procurador, senor Cordero; testigos seis.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increibles.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Ha sido nombrado enfermero interino del hospital de la Encarnación con el sueldo de 637 pesetas anuales, el meritorio Santiago Ramajos.

Corredor de Comercio GONZALO GARSI MIGUEL Riego, 22.

A cada cual lo suyo.

Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrerero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.

Renova, 23.—Sombrereria.

La Asociación obrera de San Cristobal de Entreviñas, ha designado compromisario para el Consejo superior de Emigración, a Santiago Huerga Charro.

> Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Palencia donde residía ha fallecido anteayer el competentísimo fotógrafo don Rafael Idelmón, padre de nuestro estimado amigo don Enrique, persona conocidísima en esta población, donde vivió algunos años.

Ayer tarde se verificó la conducción del cad ever al Cementerio, asistiendo numerosa concurrencia.

A su afligida viuda doña Felisa Suá-

rez y especialmente a su hijo Enrique

le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que

Francisco P. Casaseca participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, NÚMERO 11, ha quedado instalado en la misma, donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda case de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañeria para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO. 11, Plaza Mayor, 11.-Zamora.

La Dirección general de Obras Pú-blicas, ha aprobado el expediente de expropiación de fincas del término de Peñausende, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de San Marcial a Zamora y Ledesma.

FOTOGRAFIA

Santa Clara, 61.-ZAMORA. En este antiguo y acreditado establecimien-to se trabaja con todos los adelantos modernos a precios economicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con

Se hacen toda clase de ampliaciones. SANTA CLARA, 61, 3.º

personal competente.

Durente la semana que finaliza hoy. ha ocurrido en los establecimientos benéficos de la capital, el siguiente movi. miento:

Hospital.—Entradas, 16; salidas, 10; defunciones, dos. Quedan guardando estancia 140.

Hospicio. - Entradas: Acogidos, cuatro; expósitos, tres; salidas, dos. Que. dan seis amas para amamantar 15 ni-

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austriacos Velours, Tupelín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Gluseppe e

Fratello, Christy y Udson. En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

Ha sido ascendido a enfermero del Hospital de la Encarnación de esta ciudad, con el sueldo anual de 767 pesetas, Julián de San Silvino.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapeten-cia, enfermedades consuntivas, se curan con la (Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal.) Esta preparación más ra-cional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

La situación política.

Madrid 16, (2 t.)

Los canalejistas.

En la Alta Cámara se reunieron los senadores del grupo canalejistas presididos por don Tirso Rodirgañez, como ex ministro más antiguo y acordaron por patriotismo y pertenecer al Gobierno algunos de los prohombres afectos al señor Canalejas, apoyarlo con todas sus fuerzas.

Igual acordaron los diputados. Conferencia.

Los expresidentes del Consejo señores Montero Ríos y Moret, han celebrado una conferencia que duró cinco cuartos de hora y como se celebró en

el Senado nada pudo vislumbrarse.

Otra conferencia. También han conferenciado largamente los señores conde de Romanones y Maura, y parece ser que la entrevista fué importantisima, pues el senor Maura formuló algunos juicios acerca de la política actual.

La policía.

Hábiase de la reorganización de la policía de Madridy en el resto de España; pues según está constituída, es una institución que no responde a los fines para que fué creada.

No es cierto de que para ello se piense en el señor Méndez Alanís, pues pudiera crearse la dirección de la policía.

Las comisiones.

Hoy se reunirá la subcomisión de l presupuestos para estudiar el de Ins. trucción pública y conocer el documento presentado por el señor Bergamin acerca del escalafón de los derechos pasivos de los profesores mercantiles Mañana se reunirá la subcomisión de '

En el Congreso.

Es muy probable que el lunes, don Angel Urzaiz pregunte por el resultado de la solución de la crisis y la pregunta la convertirá en interpelación. Un catalanista preguntará sobre las

mancomunidades. Telegramas defelicitación

El señor Garcia Prieto ha recibido Por el Tribunal de esta Audiencia, mas de 4.000 telegramas de felicitación han sido absueltos libremente en la por el término de las negociaciones causa que se les seguia por el delito de li franco-españolas y más de 400 por su actitud desinteresada y noble durante el pleito político.

Maura y la política.

El señor Maura en la conferencia con el conde de Romanones se expresó iracundo contra la política que han segnido los liberales, manifestando que pisaba poco por el Congreso, puesto que le producía asco mirar para el ban-

co azul. Cuando hablaba, preconizó la necesidad de variar la política en sentido enérgico contra los elementos radica-

Duelo por Canalejas

En provincias.

En provincias continúan las manifestaciones de duelo por el insigne patriclo don José Canalejas y Méndez y se reciben protestas contra el atentado.

La mayoría de los Ayuntamientos acuerdan la celebración de funerales. envian el pésame y levantan la sesión en señal de duelo. El de Jeréz de la Frontera acordo

dar el nombre de Canalejas a la calle El alcalde de Sevilla pronunció elocuente discurso enaltecienda la figura

del presidente asesina lo, y se dará su nombre a una de las nuevas vías. Con motivo del atentado salió para Madrid el gobernador civil de Sevilla. En Alcalá, Jumilla, Palmas y Gerona

el nombre de Canalejas a una de las principales calles. En El Ferrol el miércoles se celebrarán funerales, oficiando el obispo. Durante los mismos cerrará el comer·

El Ayuntamiento de Bilbao acordo protestar del atentado, y los socialistas votaron en contra.

En Zaragoza se celebrará mañana imponente manifestación para protes tar del atentado anarquista. Asistiran el Colegio de Abogados.

todas las Sociedades y Corporaciones. En Reus los liberales pedirán al Ayuntamiento que des el nombre del señor Canalejas a una de las calles céatricas,

CONTRACTOR OF STREET

ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD. - LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis Initis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confot en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Noticias de Bilbao.

Empresarios taurinos.

Dicen de Bilbao, que tan pronto como se confirme la adjudicación de la plaza de torcs de Madrid, se hará la escritura de constitución de la Sociedad, formándola don Horacio Echevarrieta, el senador don Benigno Chavarrí y los señores Amezola, Borda y don Julián Echevarrieta.

Cada socio lleva una participación de un 20 por 100.

Los alumnos de ingenieros

Los alumnos de la escuela de ingenieros industriales de Bilbao acordaron aver suspender la huelga y felicitar al señor conde de Romanones por su subida al Poder, recordándole que prometió buscar la solución del conflicto.

Momenaje a Benavente.

Participan de Bilbao que en los Campos Eliseos se celebró ayer el homenaie a don Jacinto Benavente, con una función a beneficio del desayuno escolar, representándose Los intereses creados y La losa de los sueños.

Levéronse unas cuartillas del inspirado autor.

Chaufeur, muerto.

Comunican de Bilbao que los señores de Lapaira, Echagüe y Maesteller, salieron ayer a pasear en automóvil, do. guiado por Emilio Caniano y su apren-

Cerca de Algorta observó el aprendiz que el chaufeur pasaba con imprudente velocidad rozando los carruajes que pasaban en sentido contrario.

El aprendiz creyó que se trataba de un alarde de maestría del chaufeur, pero al entrar en una curva miró a éste y cual sería su asombro al verle rigido y crispado y agarrado al volante.

Inmediatamente se apoderó del gobierno del automóvil y maniobró cuando el auto iba a estrellarse por un precipicio.

Paró observando que el chauffeur era cadáver y seguía agarrado al vo-

Asuntos varios.

Vallisoletanas.

Comunican de Valladolid que en Matapozuelos Gorgonio Celada se arrojó del tren en que viajaba sin billete, causándose graves heridas en la cabeza. En Villalón de Campos fué ayer robada y asesinada la anciana Ascensión González, que pasaba allí una tempo-rada.

Hay varios detenidos y no hay deta-

Corrida improvisada.

En la carretera de Andalucía se desmandó una vaca de una piara que conducían al matadero.

Atravesó las rondas y emplazóse la res en la populosa calle de Valencia donde la contuvieron varios toreros espontáneos, divirtiéndose. Hubo algunos revolcones pero re-

sultaron ilesos.

La vaca acometió a Angela Blas, de 26 años, resultando con graves conjusiones y complicándose el mai por encontrarse en el noveno mes de em-

También el carrero José Valdes de 25 años, natural de Salamanca, fué alcanzado, siendo volteado y empitonado aparatosamente.

Resultó también con una herida en la cabeza y con contusiones en el cuer-

El guardia de seguridad Cleto Hilario con la capota hizole varios quintes, conteniendo la vaca.

Di paróla cinco tiros y hubo que darle la punti la.

Júbilo en Guadalajara.

Participan de Guadalajara, que entre el vecindario reina inmenso júbilo por la elevación del señor conde de Romanones a la presidencia del Consejo de ministros, pues allí empezó la vida política y se le felicitó.

De Melila. Telegramas de Melilla dicen que por causa del temperal no pudo embarcar ; el escuadrón de Caballería de Villarro-

bledo. Si amaina embarcará hoy. De la Coruña. Dicen de La Coruña que las autori-

dades han dictado severas medidas para impedir la venta de maiz procedente de la Argentina y que se halla averiado, el cual iba a ser enviado a Vallado.

Palleció el picador Frasquito. Huelgan las obreras de la fábrica de cerillas por el despido de uno.

Obraro muerto.

Participan de Tolosa que en la fá-

brica La Papelera Española una piedrn de moler mató al obrero Paulino Abar-

Explosión.

De Palma telegrafían que en una casa de la calle de Fondrich, ocurrió ayer una explosión de gas, que derribó el segundo piso.

Hubo que extraer de entre los escombros a dos mujeres heridas y dos niñas, hijas del propietario señor Veunasar. No llegó el correo a causa del tem-

A tinterazos.

Comunican de San Sebastián que en el Ayuntamiento se discutió la colocación de crucifijos en las cantinas escolares. El concejal señor Jorreta, bizcaitarra

aludió al conservador señor Latftre. Este l'amóle cura de levita y el otro hipócrita.

El señor Loffite arrojó un tintero contra el señor Jorreta, que este esquinó. Los concejales resultaron manchados libras. de tinta y se promovió monumental escándalo.

El público abandonó el salón y los concejales se reunieron en sesión secreta para resolver el conflicto.

El recod de velocidad.

En Londres se han celebrado las carreras de automovil y Brouklin hizo un recorrido de 102 millas y 38 metros en una hora, batiendo el recod del mun-

No hay noticias.

De la guerra de los ba'kanes no se han recibido noticias.

El premio Nobel.

En Stocolmo se ha concedido el premio Nobel a Gerhadt Hauptmann. Niños destrozados.

En Londres hizo explosión un cañón de gran calibre y a larga distancia se han hallado los cuerpos destrozados de tres niñas.

Hay dieciséis heridos.

Muerto de una coz.

En la carretera de Alcola fué ayer muerto de una coz el carretero Toribio

ULTIMA HORA

(4 tarde.) Varias noticizs.

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita de los periodistas y de la mayoría de los senadores y diputados canalejistas, que fueron a saludarle.

A los primeros les manifestó que el crucero Reina Regente había llegado a Constantinopla, y le preocupaba mucho la organización de la Policía, de cuyo asunto se ocuparon en el último Con-

Hay que reorganizarla bajo la base de la actual Jefatura y trataron de que aquella cumpla los fines sociales y no sea sólo un renglón costoso en el presupuesto.

Los momentos actuales son dificiles, pero se aconseja la calma en los espírifus para no recurrir a extremos de ninguna clase, justificados por la espantosa tragedia, la cual ha elevado los ánimos a un estado que influirá en la modificación de los procedimientos.

Decia el señor conde que confortaba mucho ver la unanimidad de la Prensa. incluso la ultra radical, condenando el atentado, y adviértese en España y extranjero, que nadia quiere la responsa-

bilidad ni indirecta del asesino. Mañana llegará el señor Cambó y conferenciará con el jefe del Gobierno v como consecuencia de esta entrevista habrá una interpelación en el Senado sobre Mancomunidades.

Ha llegado don Tirso Rodrigáñez y sobre el mismo asunto conferenciará con el presidente del Consejo,

Sanchez Ortiz.

Zamora 16. Cotización del dia. Trigo en el mercado, a 46 y 47 reales; cebada, a 32 y 33; centeno, a 36; algarrobas, a 30.

En los almacenes el trigo a 48. La harina de 1.º, a 16 reales arroba; de 2.2, a 16,00.

Salvados a 12 reales fanega. Tercerilla á 24.

BEACADOS REGIOEALES Valladolid 15. En los almacenes del Canal entraron

hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 45,75 y 76 00 reales las 94 libras. En el del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaaron a 00,00 reales las 00 libras.

Cereales.—Tri guillo, a 35 reales fanega; cebada, a 29; avena, a 19; alga-nobas, a 31; yeros, a 31,50.

la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda

y a 15 la de tercera.

Carnes. - De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64: ternera a 70.

Se cotiza a 45,50 reales una.

Algarrobas, a 29. Tendencia firme.

Rioseco 15. La entrada en el mercado de hoy ha

Se cotiza el trigo a 44,00 reales las 94

Tiempo bueno.

Medina del Campo 15. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 45 fanegas.

Se cotiza el trigo a 46,00 reales las 94 libras.

Cebada, a 32. Algarrobas, a 29.

Cotizase el trigo a 45 reales fanega; centeno, a 34, v cebada a 30. Fuentesaúco 15.

a 30; centeno, a 32; lentejas, a 42; avena, a 17; guisantes. a 26; habas, a 23

Nava del Rey 15. Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se

Bercados Hacionales Barcelona 14.

Poquisimos compradores. Vendióse trigode Don Benito y de Cáceres, a 45 reales fanega; de Ataquines, a 46 50; de Viliarrobledo y de

Llegaron 86 vagones.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las liamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema

| metrico: | | | | | | e e | 3.35 | W 4 4 |
|------------------|---------------------|----------|------|-----|-----|------------|------|---------|
| La cán | | de Ls | | | | | | litros. |
| Ultimos cambios. | | | | | | Madrid 15. | | |
| 4 por 100 |) in | teri | or c | con | tad | 0. | | 83.90 |
| | fir | ı de | m | es. | | | | 93,90 |
| | pr | ózi | mo. | | | | 20 | 00.00 |
| 5 por 100 |) an | cri | iza | ble | | | | 000,00 |
| Banco de | E | pai | 12. | | | | | 451,75 |
| Tabacos | 101 - 1 0 11 | (0) | c | | | | | 290,00 |
| S. G. Az | ZUCE | ret | a. | | r | • | e | 41.50 |
| Prencos. | | • | 4 | • | • | = | | 7,70 |
| | | | | | | | | 024 10 |

Imp. de Enrique Calamita, Santa Ciara 55.

A las señoras. En breve será expasto en el salón del Ho-

Plantación de Viñado. con el que se pu de profundir de 40 a 60 cen-

Juan Martín, Vil'arr n de Campos.

La persona que haya encontrado ura yegua roja obscura en la carretera de Villacastín a Vigo, termino de Tábara, de seis cuartas de alzada, de 3 a 4 años, puede entregarla a su dueño Juan Viñas Garretas, guarda jurado de

DE INTERES

Si emplea usted el Alimento Acelerador en las comidas que dá á sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.

Detalles y prospectos en esta Administración.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas que se conoce por el de Margarida, en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones. Informará, su dueño en el molino citado.

Se arriendan

res, para ganado lanar.

Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales

Tercerillas a 12 reales arroba salvado gordo a 8.

Salamanca 15. La entrada fué de 1.950 fanegas de

Centeno, a 37,50 reales!as 90 libras. Cebada, a 32.

Tiempo bueno.

sido de 600 fanegas.

Tendencia sostenida.

Centeno, a 34.

Palencia 15.

Trigo, a 44,00 reales fanega; cebada,

pagaron a 44,50 y 45,50 resies fanega.

Tendencia firme.

Malagón, a 46.

EQUIVALENCIAS

tel Com rcio el extenso muestrario de la casa de Madrid «La Muñeca Parisién» en el que encontrarán las últivas creaciones de la moda en vestidos, abrig s, blu as, salidas de teatro faidas, pieles y demás artícu os que coafecciona es a casa, pra seño as y niñas.

Se vende o alquila un arado de desfondo,

Pérdida.

Venta.

los pastos de invernía de la dehesa de Máza Para tratar, con los apoderados Sebastián Mateos y Tomás Matillos, vecinos de Anda-

CURA en 5 minutos el DObOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe.

& El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura La Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Dolor de Oidos. El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfiese de fodas las imifaciones y exijase la marca regisfrada YER. LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precinfando la caja

SOLO CUESTA UN REAL Pidase en todas las Farmacias y Droguerias del Mundo

De venta: Farmacia de don Tomás Tomé. Depositario en España: Perez Martín y Comp.ª, Madrid

NFRESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza

g-rantizada, que les vende esta casa. BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26,

ZAMORA.

EDUARDO PEREZ La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á —— 3,25 kilo. —— Malcocinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado
Sol, a una pta. litro.



— DE — RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas, En agradecimiento a las muchas aterciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar

Gran empresa de cookes

independientemente. Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo. Viajes a Pova, residencia de MARIANITA.

En la estación, preguntad por el coche de E.A. ETEROPATINA SEARRIENDAN los pastos de invernia de la dehesa de «La

Gadaña», termino de Granja de Moreruela.

Pera tratar, con don Ju n Manuel Roiriguez, en laGranja. Almonada. Por dejar el negocio, se hace de todas las existencias de la prendería de la Calle de San

Torcuato, número 36, a precios baratisimos. Antiguos Cafe y Fonda de Paris, en Toro. Se arrienda el espacioso local donde estu-

vieron instalados. Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorri a y don Miguel Lorenzo Limia.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS SALVADOR HODR GUEZ San Torcuato, II.

Jamones finos y magros de primera, a 3.20 pesetas el kilogramo, por piezas; idem de segunca, a 2.75, idea el idea. La rica y verdedera mantecada de Tiedra a 2'90 pesetas el kilogramo.

En curtidos, completo surtido en suelas de

las mejores fábricas, cortes aparados de to-

dos tipos y clase de piel, v_quetas, y otros muchos artículos del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Sa resde la casa número 4 de la calle de Traviesa, junto al Mercado de Abestos.

Mercado del trigo, 34, darán razón.

teaac cabbzas Duque de la Victoria, número 15, 1.º, ViGO. Esta Casa cuenta con habitaciones higiénicas para familias. Servicio permanente y esmerado trato.

Precios convencionales sumamente económicos.

Todas las habitaciones de esta casa tienen vistas a la mar y a la campiña. NOTA.—Se advierte a los pasajeros no dejen engañarse por los que le digan que ya no existe esta casa.

COMERCIO DE TEJIDOS

Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1 Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Páten, Tricot y Pana, para caballero y niño. También tiene a la venta una magnifica co!ección de géneros de todas cla-

ses, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y ecoan ho confundirse of Galle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MACCIMANIA ACRICOLA Trilios "Torpedo,, montados en discos de acero.

Aventadoras "La Airosa, de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo, Los característicos que rodean á esta Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea. 2.º La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede

Sen Andrés, 18 y Puerta de la Feria, 18.—Zamora. COMPAÑIAS Anglo Argentina y Houlder Line.

Grandes existencias en toda clase de maquina agricola.



aplicar en distintas épocas del año.

SERVICIO COMBINADO Vapores rápidos a

236,10 pesetas.

00,00

y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS EL PARAGUAYO (nuevo) 25 de Noviembre. LA CORRENTINA (nuevo, primer viaje) 14 de Diciembre.

Precio del pasaje en tercera clase.

Medio pasaje (de dos a diez años).

De dos años para abajo, uno por familia, gratis.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arregio a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.

Para más detalles, informará el Consignatario en Vigo Benigno Fernández y Hermano,

Dalle de Urzálz. mimoro 27 .—Vigo.



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL SAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1888 CARACTLES 120.000.000 DE PESTES DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá Lópoz.

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 19.

diciones higiénicas.

artritismo en general.

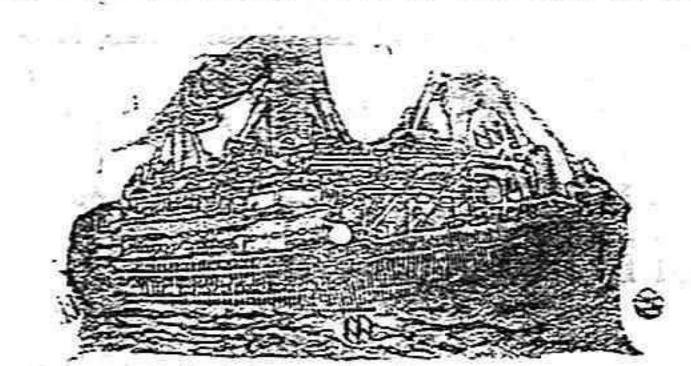
Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magnificas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garciedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magnificos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Verin-Orense MÉDICO DIRECTOR: Dr. Bodriguez Trigueros. Temporada oficial: De 15 de Junio á 80 de Septiembre. Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

The British and American Sthean Havegation Company, Limited

R. P. MOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS ALAREPUBLICA ARGERTIA



SALIDAS MERICALIS El dia 2 de Octubre saldrá de Vigo el vapor

-- Hyacinthus --

Precios del pasaje en tercera clase 146,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia des dias antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley. -= Agento gonera en España: =-

CALLE DE ALAMEDA. NUMERO 4

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.283. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro,

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas

hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de plezas de maquinaria, prensas para vino y

estudios y proyectos de toda clase

LE CONTRUCCIONES METALICIES

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

CMARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El 5 de Diciembre el vapor correo

OUESSART

que hará el viaje en 17 días. Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 246'10.

Medio pasaje, pesetas 126'10. En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.

El 17 de Noviembre saldrá el vapor correo AMIRAL ZEDE

que hará el viaje en 20 días. Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidan para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques. Grandes comodidades, para cl pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENER LES EN ESPAÑA: ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Cransatlantique française.

El 23 de Noviembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

De Vigo a la Habana y Nueva Crleans salora el 4 de Diciembre el vapor

California

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera ciase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

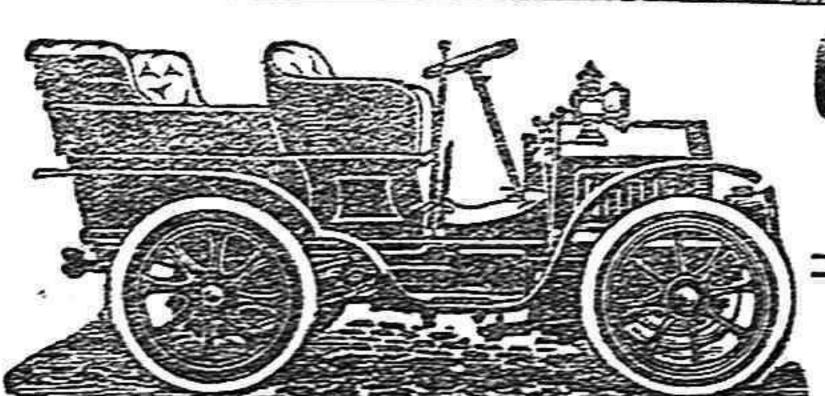
VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS El día 7 de Diciembre el vapor correo

Hudson

Billetes para todos los estados norteamericanos. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.-Calle de Luis Taboada.

El 2 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. Tercera ciase: Habana 212,10 pesetas. 10em a los demas puertos, 237,10 pesetas. Agente en Vigo, Antonio Conge, Mijos. - Caus de Luis Tabosca.



Construcción y composición ____de coches____

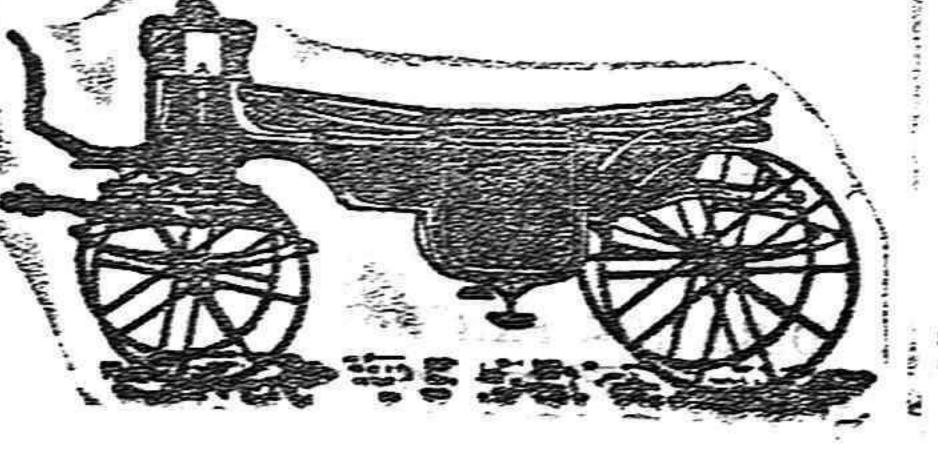
Garaje de automóviles

Arrabal de Cabañales (Zamora)

Representantes exclusivos en la provincia

de la Sociedad española de automóviles

MORS, Paris Madrid. es acceptantes





SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Furdada en 1865

PESETAS CTS.

5.000.000'00

1.500.000'00

1.000.000'00

1.305.104,30 2.620.391,45

15.020.205,03

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS Reservas.... Técnicas y de garantia. Primas anuales del último ejercicio. . Siniestros satisfechos...

Domicilio social:Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector: D. Sanus! Során Sánohez.—San Andrés, 51, principal. Zamora AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPRCCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

Curation of Londonia

Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con êxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina à San Ignaclo de Loyola.9, SAN SEBASTIAN

Precio: 23 Pesetas



Los passjeros que emberquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiela-los de Consumos, por no existir estos en Vigo desde 1.º de año de 1911. A los pasajeros que desseu embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía de la Resi inglesa, necesarismente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anti-s pación si anunciado para la salida del vapor, para complir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Yapores és regroso, Noviembre 7 DANUBE Noviembre 14 ASTURIAS Noviembre 20 VAUBAN Noviembre 28 AVON

Pera Cherbourg (Paris) y Southanton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y cindades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orieans, Calcago, Santo Paulo, Est. St. Lonis, Montreal, Quebec, Toranto, Washington, San Francisco, Minnesenellis, Boston y Gaivestón, saidrán de este puerto los magnificos venoras correca Billete à Cherbourg y Southampton, primera clase, 8 10-0. - Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuente del pasajero, que se pagarán al tomar el biliste.

Para més informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é sica.—En Bilhao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España;

Oficines de la Compania establicida en Madrid, ARZNAL, 18,

NUEVO ESTANTE A PEDAL

PRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABER YA BN LAS MAQUINAS PARA COSES

SINGER

PERFESSIONERS CHELET SEE See Se BYSELESTE THE

Minister likewood Minister desputation

器 知识如此

Plaza Sagasta, aŭmero 22, Zamora,

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas.

Capital decembelsado: 300.000 ptas. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID Seguro contra el robo, hurto y extravio de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España. Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancia por ferrocarril á todo riesgo. SINIESTROS PAGADOS HASTA 30 DE JUNIO DE 1912:

Pesetas 1.626.636,75 _____ INSPECTOR DE LA PROVINCIA: D. Facundo Martín. Delegado en la capital: Don Jose Sacristán,

Delegados en todos los pueblos importantes,

Se facilitan instrucciones à quien les solicite

LOS BUEIGS LEGITIMOS MATORES "OTTO,

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLD, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria, moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido.—Precios módicos. - Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:

RODOLFORAI

Pasco de Recoletos núm. 3, - MADRID.

Hamburguesa-Sudamericana Hamby. America Links

SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIJAS DE VIGO para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Noviembre 23 correo rápido Konig Fdeh August. . . 246,10 Para Montevideo y Euenos Aires. Buenes Aires

A MANAOS 240,00 240,00 240,00

Hamburg-Amérika Linie Servicio Postal rápido desde Vigo a

Habana, Veracruz y Tampica. A MEJICO **CUBA** 231,00 261,00 231,00 Diciembre 13 vapor correo Steigerwald. 212,00

Precio del ferro-carril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Fechas y precios salvo variación. Los pasajeros que nayan obtenido piaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo tres dies entes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigires al Agente general en Vigo

EMAIQUE MULDER Plasa de Eldusyen, mimero L